



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
10:00 am	12:30 m	DIA	MES	AÑO	Salón comunal El Rosario, calle 63B #35-26
		14	06	2024	

TEMA:	III Taller de Diálogo Ciudadano - AE Campín 7 de agosto
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socializar y construir las directrices para la formulación de la Actuación Estratégica Campín 7 de Agosto – Zona 2 – Barrio El Rosario

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	<i>SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA, se aclara que 9 personas no quisieron registrarse en la asistencia.</i>	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		13
ASISTENTES NO SDP		26

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Registro	10:00 am – 10:20 am
2. Instalación del espacio y Bienvenida	10:20 am – 10:30 am
3. Espacio JAC El Rosario	10:30 am – 10:50 am
4. Pedagogía AE - Campin 7 agosto	10:50 am – 11:15am
5. Dialogo Ciudadano	11:15 am – 12:05 m
6. Cierre	12:05 m - 12:10 m
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	El dialogo ciudadano se alargó y terminó a las 12:30 m

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados: Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: La convocatoria de envío por whatsapp
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada: Se envió pieza informativa de la reunión con los datos de la convocatoria y previamente desde la SPLCA se envió información e la norma aplicable a los presidentes de las JAC de los barrios que hacen parte de la AE.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Registro**, se registraron los asistentes y se informó de tratamiento de datos.
2. **Instalación del espacio y Bienvenida:** El Profesional James Núñez de la OPDC, presentó el saludo de Bienvenida, mencionando que en el espacio se encontraban funcionarios de la SDP, RenoBo y la Veeduría Distrital e informo la agenda del día. Seguidamente el Veedor Ciudadano Andrés Castellanos dió unas palabras de Bienvenida e informó el compromiso de garantizar y vigilar los procesos de planeación.
3. **Espacio JAC El Rosario**, Leidy Patarroyo - presidenta de la JAC del Barrio El Rosario se presentó.



4. **Pedagogía AE - Campin 7 agosto:** El Arquitecto Juan Carlos Bohórquez de la Subdirección de Planeamiento Local Centro Ampliado – SDPLCA inició la presentación, con 3 momentos así:

MOMENTO 1

¿QUE ES UNA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA?

¿Qué es y qué NO es una AE?

Procedimientos

¿Qué es lo público por definir?

MOMENTO 2

¿GENERALIDADES DE LA AE CAMPÍN - 7 DE AGOSTO?

- Generalidades de la AE
- Vocación, de acuerdo Lineamientos generales Anexo 7 Decreto 555 de 2021
- Datos e indicadores: Área, habitantes, población flotante, empleos, espacio público por habitante y cantidad de andenes en mal estado.
- Normativa POT, Tratamientos Urbanísticos y Áreas de Actividad de la AE Campin 7 Agosto.
- Retos y oportunidades

MOMENTO 3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentaron varias PREGUNTAS ORIENTADORAS por cada pilar del POT, permitiendo que la ciudadanía realizara sus preguntas y aportes específicos y que los funcionarios de la SDP dieran seguidamente las respuestas correspondientes.

5. **Diálogo Ciudadano**, se dio inicio al espacio para que los ciudadanos plantearan su visión sobre los retos y oportunidades que ven el territorio por cada uno de los pilares de Reverdecimiento, Cuidado, Reactivación Económica y Movilidad Sostenible. Las preguntas y respuestas de este diálogo se consignan en el cuadro relacionado a continuación.
6. **Cierre**, se dio por terminado a las 12:30 m y James Núñez agradeció a todos los asistentes.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Mauricio Aldana	<p>Manifestó que la AE representa un riesgo para la comunidad en términos de expropiación, y que esta tiene serias críticas hacia el decreto 563 de protección a moradores y actividades productivas, señalando sus falencias.</p> <p>Además, expresó preocupación por el operador público que antes era la ERU y que ahora ha cambiado de nombre a Renobo, ya que no se alinea con la visión de ciudad que promueve la comunidad. Y finalmente preguntó ¿Habría iniciativa pública? ¿Habría inversión pública?</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, respondió que el decreto 563 de protección a moradores propende precisamente para evitar la expulsión de los habitantes y será de obligatorio cumplimiento en donde los operadores urbanos será los garantes de las comunidades en los procesos de renovación urbana. Los ciudadanos pueden acercarse a la Secretaría del Hábitat para solicitar información detallada sobre este decreto.</p> <p>En el territorio de la AE hay áreas de actividad estructurante receptoras de vivienda de interés social y es interés de la administración según lo definido en POT en promover la VIS. Los desarrolladores privados pueden gestionar proyectos de vivienda VIS en este territorio y el Distrito es el que otorga los subsidios.</p>
2	Deleda Páez	<p>Expresó que le llama la atención la propuesta de la obra entre la Cra 30 y Calle 59 ¿es un puente? Un puente no se considera necesario, esto aumentaría el flujo de la población flotante, el presente es un barrio residencial y ese flujo de personas adicional, aumentaría la inseguridad. Si se necesita un conector, sin embargo, este puede ser uno ya existente, que se mejore el puente de la Calle 63 y este cumplirá dicho rol.</p> <p>Hay una falla en la Ley de protección a moradores, no hay garantías por parte del Distrito, cuando los ciudadanos enfrenten a las constructoras, por lo que se propone que haya una oficina de defensoría de protección a moradores de la Secretaría del</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, aclaró que no existe como tal un proyecto de un puente peatonal que se vaya a construir inmediatamente a la altura de la calle 59 x Cra 30. Reiteró que como se comentó en el recorrido del sábado pasado 8 de junio, lo que se prevé desde la AE es mejorar las conexiones peatonales sobre la NQS que es una barrera actualmente y que esa propuesta conceptual de conector puede ser precisamente la ampliación o mejoramiento del puente existente a la altura de la Calle 63, pero no necesariamente un nuevo puente peatonal. Para el PIP de la UPL Teusaquillo de la calle 59 se prevé también el mismo conector, sin</p>

		Hábitat. Se piden garantías del reconocimiento al patrimonio del barrio.	embargo este PIP no está priorizado por el momento para su desarrollo.
3	Angela Escobar Residente Barrio Campín Occidental	<p>Dijo que, nosotros vinimos hoy aquí porque ustedes son nuestros vecinos y tenemos los mismos problemas a pesar de que ustedes están en la Actuación Estratégica y nosotros no, pero todos estamos en proyectos de renovación, yo quiero insistir en primer lugar y pido que quede grabado, el sector Campín Occidental se opone al conector llamado “puente” que va a haber con la calle 59, resulta que en el POT la calle 59 quedó como una calle comercial, nunca nos han preguntado nada, hasta ahorita ya firmado porque además ustedes recuerdan que salió por decreto, en su momento no se nos preguntó qué opinábamos, sino cuando el hecho esta sobre la mesa. Nosotros sí queremos unirnos y que quede grabado que también Campín Occidental se opone a ese proyecto. El pasado sábado 8 de Junio de 2024 nosotros hicimos una propuesta y era que el puente peatonal en la 63 se amplíe. La calle 59 es una calle totalmente residencial y su vocación es residencial y no comercial, queremos que eso quede claro y lo otro es que nos unamos, saquemos propuestas y miremos el decreto de moradores, a pesar de que es un avance tiene muchas cosas a favor de los constructores, entonces analicemos punto por punto, miremos qué nos sirve y qué va en contra de nosotros, porque son 46 hectáreas las que van a renovar en toda Bogotá.</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, respondió que no necesariamente hay que construir otro puente, la AE fija varias directrices para mejorar la conectividad de manera general, ese proyecto que menciona doña Angela, es un proyecto integral del PIP que está definido en la UPL Teusaquillo, que es otro instrumento diferente a la AE sin que haya perjuicio para que estos dos instrumentos se articulen, ahora bien; esa propuesta que ustedes traen sobre la mesa es precisamente los aportes que queremos incluir en este proceso, la propuesta que hace doña Angela pues es evidente que lo importante es que esa conexión que está ahí se mejore para los ciudadanos que atraviesan la carrera 30 independientemente si son trabajadores, visitantes flotantes o residentes del barrio. Entonces, la propuesta que menciona el PIP son proyectos de largo plazo, no es que mañana Planeación Distrital o las instituciones van a construir un puente ahí, eso no es así; es una visión a futuro de mejorar esa conexión, como por ejemplo la propuesta de ampliar y/o mejorar el puente peatonal de la calle 63 que ya está y que lo sufrimos en el pasado recorrido nos dimos cuenta que no es un puente apto para una mujer con niño en coche, para los adultos mayores; ese tipo de intervenciones desde la directriz de la AE se plantea como mejorar esa conexión peatonal.</p>
4	Paola Hernández	<p>Preguntó a los técnicos de la SDP sobre la posibilidad de realizar un análisis más a fondo sobre la viabilidad y los diseños del puente peatonal de la Calle 63F con Carrera 30, donde se incluya una conexión con el sistema Transmilenio.</p> <p>Adicionalmente, preguntó sobre cuál entidad del distrito es la idónea para planear la conexión del puente con la estación de Transmilenio del 7 de agosto</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, Indicó que, es en esta fase de definición de las directrices de lo público para las AE, que estamos recogiendo las necesidades de los habitantes del barrio El Rosario. Si ellos consideran que la conectividad peatonal sobre la NQS con la estación de Transmilenio del 7 de agosto es una prioridad, tanto en la fase de directrices como en la fase de formulación, se puede precisar esta conexión con el sistema de transporte. Además, si dicha conexión evoluciona y resulta viable, se concretará en el futuro para que otras entidades puedan llevarla a cabo.</p>

5	<p>Dagoberto Villamil</p>	<p>Expresó que, según la planeación, hay varios involucrados, como la comunidad, la administración y los privados, cada uno con intereses diversos; por lo que deben tenerse en cuenta y preguntó: ¿Cuándo y cómo surge la iniciativa de la AE y qué objetivos explícitos tuvieron en cuenta? ¿Cuáles son las clases de uso de los sectores, considerando que este es un sector residencial?</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, Respondió que el POT y el Decreto 558 presentan las opciones de cómo pueden surgir las iniciativas para presentar las Actuaciones Estratégicas; las iniciativas pueden ser públicas, privadas o comunitarias pero deben presentarse a través de los Operadores Urbanos que son: RenoBo, la Secretaría Distrital de Hábitat y la empresa Metro, las cuales tienen como objetivo liderar estos procesos de renovación urbana y garantizar la proyección a moradores y actividades productivas. RenoBo visualiza una posibilidad de renovación y la presenta a Planeación Distrital para su estudio y posible adopción. Es importante mencionar que, independientemente de ser iniciativas públicas o privadas, aquí se unen esfuerzos para mejorar la planeación de la ciudad. Además, en el POT ya están definidos los usos que se permiten en el territorio según las áreas de actividad, y que los usos diferentes a la vivienda que generen impactos por ruido o impactos urbanísticos, deben cumplir unas medidas de mitigación específicas para obtener sus licencias y para funcionar.</p>
6	<p>Leidy Patarroyo Presidenta JAC El Rosario</p>	<p>Preguntó: ¿Qué norma, acuerdo o acto administrativo avala lo que se hará?</p> <p>¿Qué se hará en términos de impuesto predial?</p> <p>¿Cuáles son los impactos que tendrán en materia de seguridad?</p>	<p>Juan Carlos Bohórquez - SPLCA, respondió que el Decreto Distrital 555 del 2021 (POT) en el Art 478 a 484, reglamenta las Actuaciones Estratégicas. El Art 373 del POT establece también condiciones para la Protección a moradores.</p> <p>-El Decreto Distrital 563-2023, adopta las normas sobre protección a moradores y actividades productivas.</p> <p>-El Decreto Distrital 599-2023 establece el Sistema de Participación Distrital</p> <p>-El Decreto Distrital 558 – 2023 establece las condiciones para los operadores urbanos en la formulación de las AE.</p> <p>El instrumento de la AE no define temas de pago de impuestos prediales, ni de avalúos catastrales.</p> <p>El alcance de planeación de las AE no incluye específicamente temas de seguridad, estos son temas de otras entidades distritales.</p>

	<p>Gabriel Moure 7 Comunidad barrio El Rosario</p>	<p>Expreso que la inquietud es con lo que está proponiendo tanto en el POT de Claudia López o el de Peñalosa y ahora con Galán que es todo en beneficio de los privados, no entiendo porque la Actuación Estratégica del Campín está al servicio de los privados, lo que decidieron ahora es el colmo que la ganancia, el beneficio para el Distrito sea el 1%, por ejemplo lo que pasó con Movistar, la vecina aquí lo decía ¿En qué nos beneficiamos nosotros? si eso va a estar al servicio de los privados, yo le quiero preguntar aquí a la gente ¿Ustedes han podido ir a los grandes conciertos del Movistar Arena?, levanten la mano, todos sabemos que la razón de ser del trabajo de los privados, de las grandes multinacionales es la ganancia. La renovación urbana del Campín Occidental según el POT es al servicio de las multinacionales y de estos privados, ahora; el decreto de moradores es un avance pero tiene un peligro, dice que yo puedo negociar con el privado metro a metro en la construcción pero tiene al final una frasecita “de acuerdo al precio catastral” es decir que mi apartamento que tiene 127 M2 y alrededor de 30 años de construcción ¿cuánto vale? hoy un apartamento de 40 M2 del parque de los cerezos vale lo mismo, entonces pregunto ¿Cuál va a ser la razón de ser de la renovación? el desplazamiento de un poco de habitantes, de moradores que hemos gastado nuestra vida por construir o ganarnos un apartamentico que vamos a perder por el desplazamiento producto de esta política de renovación, aquí se hace primero la reunión de la administración con las grandes multinacionales de la construcción y cuando todo está elaborado, se reúnen con nosotros para echarnos el cuento y que nos pongamos de acuerdo; no nos vamos a poner de acuerdo, yo creo que la única salida y lo planteaba el compañero Mauricio es que nos unamos y construyamos una veeduría de todos los barrios y defendamos nuestro derecho a una vivienda digna.</p>	<p>Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar</p>
--	---	---	--

8	Blanca Márquez	<p>Preguntó sobre el territorio y las posibles consecuencias de tener una actuación estratégica allí. Preguntó qué va a pasar con las viviendas actuales si llegan nuevos proyectos inmobiliarios. Mencionó que no quiere edificios de 20 pisos en sectores residenciales como actualmente sucede en el barrio el Rosario y donde se tenga la posibilidad de comercio en el primer piso.</p> <p>Solicitó que se mantenga el comercio local y no se instalen otros tipos de establecimientos ajenos a los usos residenciales.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
9	Angela Escobar	<p>Expresó que no quieren apartamentos y desean mantener sus comercios de baja intensidad, como tiendas o negocios de necesidades básicas como tiendas, carnicerías, panaderías, etc. Y tampoco desean prostíbulos, bares, cantinas, etc.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
10	Mauricio Aldana	<p>Expresó que la transformación del territorio no desmejore las condiciones de vida de las personas que habitan en la AE El Campín, así como que se mantenga el tejido social.</p> <p>La vocación del territorio comprende que más gente viva en el mismo.</p> <p>Que haya sistemas de servicios públicos eficaces, como parques, abastecimiento de agua óptimo, entre otros.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
11	Luis Alberto Vargas JAC Barrio El Rosario	<p>Nosotros y todos nuestros vecinos lo que queremos es vivir en nuestras casas, estar con nuestra familia, tengo mi casa y vivo con mis hijos, mis nietos es una tradición de todos nosotros, porque tenemos que ceder a que nos saquen a un apartamento; ¿Mi señora de 70 años y mis hijos porque se tienen que ir a 4 horas de aquí? Si el deseo es seguir viviendo acá nosotros, queremos seguir como estamos, queremos nuestro barrio, nuestras casas grandes, no queremos apartamentos. Yo les pregunto ¿Porque si piensan renovar a Bogotá mucho mejor, por qué no piensan en otros sitios, porque no piensan en el Barrio San Bernardo, en San Victorino, que son los focos de Bogotá, por qué piensan solamente en este sector? Si piensan en una Bogotá renovada, busquen los sectores malos ¿Por qué tiene que ser este sector?</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar

12	Leidy Patarroyo Presidenta JAC El Rosario	<p>Expresó: “Queremos contar nuestra historia, una historia muy marcada. Nos llamaron invasores, nos dijeron que éramos un lote; siempre hemos sido estigmatizados en nuestra localidad de Barrios Unidos”. Sin embargo, “nos hemos ganado este barrio tan bonito llamado el Rosario y apetecido por muchas constructoras gracias al esfuerzo y renombre que lograron nuestros abuelos, bisabuelos y padres al fundarlo y mantenerlo”.</p> <p>Indico: “hasta ahora, también parte de la junta comunal ha trabajado para que este sea uno de los mejores barrios de Bogotá y de la localidad de Barrios Unidos. En nuestra carrera de proteger el barrio, nuestras madres mayores han sido fundamentales, y nosotros hemos contribuido a mantener el carácter recreativo de nuestro barrio”.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
13	Fernanda González	Expresó que no tiene inconformismo con la localización actual del acceso al "Parque de los novios", pues es solo cuestión de caminar y dar la vuelta para entrar sobre la 63, pero pide que se centre la atención en los parques de bolsillo que han solicitado mejorar a la administración y que no han sido atendidos.	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
14	Rosa González	Manifestó que muchas personas de la tercera edad quieren realizar ejercicio, y pasar las avenidas es un peligro, podría construirse un parque en la ubicación: Calle 63 b con Cra 36. El lugar es ideal para que se instale un parque para que los adultos mayores se ejerciten, para que pongan bancas, etc.	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
15	Mauricio Aldana Líder Ciudadano	Informo que, ahora el IDRD se tomó el espacio de la Calle 63f con carrera 36, sucede que se lo robó, ese era un parque del barrio, allá era un centro comunitario, pedimos que se haga una cancha y que haya soluciones de verdad.	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
16	Deleda Páez	Indicó que NO hay servicios importantes para los cuidadores en este sector de la localidad de Barrios Unidos. Dijo que muchas mujeres que somos cuidadoras de adultos mayores tenemos la necesidad de estos espacios. Dijo que hay un alto déficit de cuidado para la localidad de BU; la única manzana que ella conoce está en la parte de arriba, cerca de la Calle 39 con Carrera 19. Dijo que en el barrio El Rosario, ni en los barrios al lado Occidental de la NQS, ni en	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar

		<p>esta zona del polígono hay un sitio de cuidado.</p> <p>Dijo que “creería que una ubicación en la zona de la Calle 63 sería adecuada. Hay una infraestructura que era de una clínica, y no me parece descabellado que se pueda hacer una manzana de cuidado allí. Tendría un radio de acción que abarcaría incluso otras zonas. En El Rosario, también existe la posibilidad de buscar un sitio para este tipo de manzana. Es importantísimo que tengan en cuenta esta necesidad dentro de las directrices”.</p>	
17	Luis Alberto Vargas	<p>Expresó: “respecto a la intervención anterior: el predio lo tenemos identificado está ubicado en la carrera 36a con calle 63f, lo tiene el distrito y no los quiere entregar”.</p>	<p>Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar</p>
18	Mary Álvarez	<p>Propone que todos se unan como veedores ciudadanos, defendiendo los derechos de los adultos mayores, el cual es un derecho que todos tienen.</p> <p>Por ejemplo, el IDRD, puede recuperar espacio para que se le recreé físicamente al adulto mayor, hace falta un espacio al aire libre para los adultos mayores.</p>	<p>Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar</p>
19	Leidy Patarroyo Presidenta JAC El Rosario	<p>Manifiesto en su intervención lo siguiente: La carrera 36 entre calles 63a y 63c es tomada como una variante que comunica con la 63, pero tenemos una gran problemática y es la gran velocidad con la que todos los actores viales transitan, incluyendo policías, escoltas militares desde las 5:00 de la mañana, es un problema que ha ocasionado gran cantidad de accidentes, especialmente para el adulto mayor es complejo, allí mismo tenemos un jardín infantil lo que ha dificultado el desplazamiento de las mamás y papás para llevar sus hijos. También tenemos problema de moto taxis, de visitantes que se suben a los andenes sobre la avenida al buscar cruzar a los conciertos del Movistar Arena; no me quiero imaginar cuando sea lo del Estadio, por lo menos ahorita con el concierto de Karol G fueron dos (2) días de una movilidad caótica, entonces en cierta parte nosotros llevamos del bulto, porque vinieron los de movilidad los dos días y se llevaron vehículos de los vecinos que nada tenían que ver, vecinos que venían a almorzar 15 o 20 minutos y de una vez la grúa o comparendo, digo yo, si hacen sus conciertos tienen que mirar como adoptan su movilidad allá.</p>	<p>Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar</p>




		Con la renovación que se le va a hacer al Campín, nosotros también seremos afectados, son temas que no quisiéramos ni siquiera imaginarnos.	
20	Gabriel Moure	<p>Dijo que el Movistar Arena se ha convertido en un sitio para conciertos masivos, con el agravante de que la Secretaría de Movilidad viene a llevarse los carros de los residentes cuando hay ese tipo de espectáculos masivos. Dijo que aquí se le da prioridad a lo privado, y la comunidad sufre las consecuencias de estos negocios privados. Desde que construyeron el MedPlus Coliseo, el sector de la Calle 80 con el puente de guadua se transforma el territorio cuando hay conciertos, impidiendo que nadie pueda circular en este sector de la ciudad.</p> <p>Dijo que un parqueadero subterráneo, al menos, es necesario para solucionar esta problemática. Creo que es importante que se encuentre una solución real a este problema de movilidad que hay en el sector de la Calle 57.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
21	Mauricio Aldana	Dijo que, respecto al tema de los andenes del sector, hay que arreglarlos, pues tienen problemas con la movilidad de los adultos mayores y la población por la adecuación de los senderos. Sin embargo, se cuestiona porque tienen una información no formal de que el POT establece que el arreglo y las mejoras de los andenes deben ser asumidos por los particulares. Pregunta: ¿Si los arreglamos, no los cobran? ¿Cómo sería?	Juan Carlos Bohórquez - SPLCA , Respondió que eso aplica solo para proyectos nuevos de desarrollo, pero a nivel general es una carga urbanística más las inversiones de las entidades del distrito. Se tiene que revisar porque son casos puntuales en el tema de mitigación de impactos.
22	Blanca Martínez	<p>Propuso que se amplie el puente peatonal de la 63.</p> <p>El sector necesita un parqueadero, porque en esta zona hay muchos robos de carros, se podrían mejorar los parqueaderos del Campín y de Nicolás de Federmann.</p>	Cesar Ruiz - SPLCA , respondió que, El IDR subterranizará parqueaderos para optimizar espacios en el marco del proyecto de la APP Campín.
23	Leidy Patarroyo Presidenta JAC El Rosario	La parte occidental de la ciclo-ruta por la carrera 30, hace muchísimos años que están y deberían estudiarlas ya que existe y darles el uso que se requiere, eso reduciría los accidentes, además fueron obras que se hicieron con nuestros recursos también. Es importante que queden las ciclorrutas a ambos lados de la Cra 30.	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
24	Gabriel Moure	Como aspecto principal, dijo que mejorar la seguridad en todo el sector es	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el

		<p>importantísimo, ya que se está deteriorando cada vez más. Expresó que cree que puede ser una oportunidad productiva aprovechar las zonas bajo los puentes para crear unos pequeños locales de impacto, lo que generaría movimiento y disminuiría la inseguridad, atraería más gente al barrio y una mejor iluminación, evitando que se vuelva una zona insegura.</p> <p>Además, mencionó los malos olores y el impacto visual negativo debajo de los puentes. Considera que, a través de la AE, se podría organizar una serie de locales bonitos y de bajo costo. Esto incluso podría servir para reubicar a los vendedores informales, mejorando la seguridad, tanto en la Calle 63 con NQS como en otras zonas de la AE. Este enfoque podría convertir la zona en un área de aprovechamiento importante y mejorar significativamente de esta parte de la ciudad.</p>	marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar
25	Deleda Páez	<p>Dijo que, debajo de los puentes se puede aprovechar el espacio, con pequeños locales para aprovechar el espacio, generar comercio y reducir inseguridad, malos olores, entre otros.</p> <p>Ojalá las casetas sean subsidiadas.</p>	Intervenciones de los ciudadanos que no requirieron respuesta y que se dan en el marco de la respuesta a las preguntas orientadoras por pilar

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Envío de información y memorias del espacio.
2. Envío del Decreto 563 de 2023 – Protección a Moradores

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	James Fernando Núñez Rodríguez	OPDC	
Líder OPDC:	James Fernando Núñez Rodríguez	OPDC	
Líder Técnico:	Juan Carlos Bohórquez.	SDPLCA	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	III Taller de Dialogo Ciudadano – AE Campin	FECHA:	14/06/2024	HORA:	10:00 am
PROCESO:	Construcción de Directrices Actuaciones Estratégicas	TEMA:	III Taller de Diálogo Ciudadano - AE Campín 7 de agosto		
*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Luis Alberto Rincón		Ciudadano			Barrios Unidos	Listado escaneado
2	Gabriel Moure		Asovecinos Teusaquillo			Teusaquillo	Listado escaneado
3	Deledda Páez Vega		Asovecinos Teusaquillo			Teusaquillo	Listado escaneado
4	Angela Escobar		Asovecinos Teusaquillo			Teusaquillo	Listado escaneado
5	Paola Hernández Muñoz		Asovecinos Teusaquillo			Teusaquillo	Listado escaneado
6	Diana Sánchez		Ciudadana			Barrios Unidos	Listado escaneado
7	Leydy Patarrollo		JAC Rosario			Barrios Unidos	Listado escaneado
8	Fernanda González		Ciudadania			Barrios Unidos	Listado escaneado
9	Rosa María Acosta de Lara		Ciudadania			Barrios Unidos	Listado escaneado
10	Andrés Castellanos		Veeduría Distrital			Kennedy	Listado escaneado
11	Luis Alberto Vargas		Ciudadano			Barrios Unidos	Listado escaneado
12	Mauricio Aldana		Veeduría Ciudadana			Barrios Unidos	
13	Carmen Rosa González		Ciudadana			Barrios Unidos	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	III Taller de Dialogo Ciudadano – AE Campin	FECHA:	14/06/2024	HORA:	10:00 am
PROCESO:	Construcción de Directrices Actuaciones Estratégicas	TEMA:	III Taller de Diálogo Ciudadano - AE Campín 7 de agosto		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
14	Fernando Merchán		Ciudadano			Barrios Unidos	Listado escaneado
15	Adriana Muñoz		Ciudadana			Teusaquillo	Listado escaneado
16	Marlly Rocío Álvarez		Ciudadana			Barrios Unidos	Listado escaneado
17	Juan Camilo Vega		Renobo			Chapinero	Listado escaneado
18	Renata Rengifo Moyano		SDP/OPDC			Cundinamarca	Listado escaneado
19	Paola Andrea González		SDP/OPDC			Puente Aranda	Listado escaneado
20	Nancy Villa Osorio		SDP/OPDC			Suba	Listado escaneado
21	Juan Carlos Bohórquez		SDP/SPLCA			Teusaquillo	Listado escaneado
22	Nixon Sandoval		SDP/OPDC			Engativa	Listado escaneado
23	German Ramon		SDP/OPDC			Suba	Listado escaneado
24	David R Jojoa niño		SDP/OPDC			Barrios Unidos	Listado escaneado
25	Nicolas Hernández M		SDP/OPDC			Suba	Listado escaneado
26	James Fernando Núñez		SDP/OPDC			Chapinero	Listado escaneado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	III Taller de Dialogo Ciudadano – AE Campin	FECHA:	14/06/2024	HORA:	10:00 am
PROCESO:	Construcción de Directrices Actuaciones Estratégicas	TEMA:	III Taller de Diálogo Ciudadano - AE Campín 7 de agosto		
<small>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</small>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
27	Camilo Andrés Vásquez		SDP/OPDC			Engativa	Listado escaneado
28	Claudia Duran		SDP/SPLCA			Usaquen	Listado escaneado
29	Cesar Ruiz		SDP/SPLCA			Teusaquillo	Listado escaneado
30	Mario Herrera		SDP/OPDC			Suba	Listado escaneado

ACTA PARA OBSERVACIÓN